



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiocho de septiembre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1189
RADICADO N° 2017-00212-00

Se incorpora al expediente el despacho comisorio No. 040 de julio 19 de 2017, devuelto sin auxiliar (anexo 01 exp. digital), y el cual se deja en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente manifestar.

NOTIFIQUESE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
077 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
30 Septiembre de 2020 a las 8:00.a.m